

Currículo Vitae Sen. Jorge Pizarro

Senador Jorge Pizarro Soto - Senador Chile Presidente del Parlamento Latinoamericano

Fecha de Nacimiento: 21 de abril de 1952

Estado Civil: casado, cinco hijos.

Estudios Superiores: Universidad de Chile, Ciencias Políticas.

Actividades

- En 1970 y en 1983 fue seleccionado nacional de Rugby.
- Integró la selección universitaria de básquetbol.
- Entre 1986 y 1988 fue Presidente de la Federación de Rugby de Chile.
- Fue dirigente del fútbol profesional.

Actividades Políticas

- Entre 1971 y 1973 fue dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH.
- Entre 1977 y 1979 fue Presidente Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana.
- Entre 1982 y 1987 fue Secretario General de la Unión Mundial de la Juventud Demócrata Cristiana.
- Fue Consejero Nacional del P.D.C. de Chile.
- Entre 1994 y 1995 fue Primer Vicepresidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano.
- Presidente Regional PDC, Coquimbo. 2003-2006.
- Jefe Territorial Nacional de la Campaña a Presidente de Chile de Eduardo Frei, 2009



Sen. Jorge Pizarro Soto

Actividades Parlamentarias

- Fue Diputado por el periodo legislativo 1990 a 1994, en representación del Distrito N°8, que comprende las comunas de Coquimbo, Ovalle y Río Hurtado. También participó en las Comisiones Especiales de Régimen Jurídico de Aguas y de DIGEDER.
- Integró los Grupos Binacionales Chileno - Alemán, Chileno - Australiano, Chileno - Coreano y Chileno - Japonés.
- Fue Jefe de la Bancada de Diputados Demócrata Cristianos.
- En diciembre de 1993 fue reelecto en el mismo Distrito para el periodo legislativo de 1994 a 1998, obteniendo con el 52,3% de los votos la segunda mayoría nacional.
- En su segundo periodo fue de las Comisiones Permanentes de Economía, Fomento y Desarrollo y de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, de la cual fue su Presidente.
- Integró la Comisión Especial del Régimen Jurídico de Aguas.
- Además, fue miembro de los Grupos Interparlamentarios Binacionales de Chile - Alemania, Chile - Australia, Chile - Helénico, Chile - Japonés, Chile - Palestino, Chile - Sudcoreano y es Presidente del Grupo Chileno - Peruano.
- En 1997 fue elegido Senador de la Cuarta Región con un apoyo del 38,3% de la votación.
- En marzo de 2000 fue elegido Secretario General del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) por el período 2000-2002.(XVIII Asamblea del Parlatino)

- En noviembre de 2002 fue elegido Presidente Alternativo del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) por el período 2002-2004. (XIX Asamblea del Parlatino)
- En diciembre de 2004 fue reelecto Presidente Alternativo del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) por el período 2004-2006. (XX Asamblea del Parlatino)
- Reelegido Senador período 2006-2014, con una votación del 40,3%.
- En diciembre 2006, elegido Presidente del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). (XXII Asamblea del Parlatino).
- En diciembre 2008, fue reelecto Presidente del Parlatino por el período 2008-2010 (XXIV Asamblea del Parlatino)

Actividades Legislativas

- Reforma Constitucional que elimina la censura.
- Sistema de protección por cesantía.
- Modificación al Código de Aguas.
- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo y concede derechos a padres trabajadores en caso de enfermedad grave de sus hijos.
- Proyecto de ley que modifica el Código del trabajo en materia de protección a la maternidad.
- Proyecto de ley que crea régimen de jornada escolar diurna completa.
- Proyecto de Reforma Constitucional sobre la composición del Senado.
- Aprobación de la ley que crea el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios.
- Proyecto de ley que crea un estatuto jurídico único entre hijos nacidos dentro del matrimonio y fuera de él, con el fin de terminar con la discriminación entre hijos legítimos e ilegítimos.
- Proyecto de reforma constitucional que consagra la igualdad jurídica del hombre y la mujer.
- Proyecto de ley sobre probidad administrativa aplicable a los órganos de la administración del Estado.
- Proyecto de ley sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.
- Proyecto de Ley que dicta normas sobre adopción de menores.
- Proyecto de Ley del Deporte.
- Proyecto de Ley y una nueva institucionalidad deportiva.
- Proyecto de Ley relativo al impuesto adicional a las bebidas alcohólicas.
- Proyecto de ley que crea un sistema de certificación de calidad para las frutas y hortalizas frescas de exportación.
- Proyecto de ley que establece transparencia en la información , en las boletas de cobro de servicios básicos.
- Modificación de los gastos fijos en las empresas de servicios básicos.
- Aprobación de la ley relativa a la calidad de la construcción (aprobado).
- Aprobación del reajuste del salario mínimo
- Proyecto de ley de abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.
- Proyecto de ley que beneficia a pescadores artesanales.
- Debate sobre la situación del alza de matrículas.
- Debate sobre el maltrato infantil.
- Aprobación del proyecto que hace inembargables las mediaguas.
- Aprobación de la ley de violencia intrafamiliar.
- Aprobación de la ley de Violencia en los estadios.
- Petición al gobierno para beneficiar a jubilados y montepiados.
- Proyecto de ley que tiene como finalidad sancionar los cobros excesivos y procedimientos de cobranzas ilegales.
- Defensa de los exportadores de salmón y de madera, en contra de la actitud tomada por Estados Unidos.
- Defensa de los productores de pisco.
- Petición de desarrollo de la infraestructura vial y pavimentación participativa.

- Defensa en el debate sobre paz ciudadana.
- Participación en el Acuerdo de Complementación Económica de Chile con Mercosur.
- Participación en las distintas convenios de integración con Argentina, tales como técnica, científica, de seguridad social, etc.
- Participación en aprobación Convenios Básicos de Cooperación Técnica y Científica entre Chile y los gobiernos de Antigua y Barbuda ; Uruguay; Honduras; Belice; Granada.
- Participación en aprobación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transparencia de minas antipersonales y su destrucción
- Participación en aprobación de Convenios sobre seguridad social entre Chile y la República Francesa; Estados Unidos de América, República Italiana.
- Participación en aprobación del tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y su Protocolo.
- Participación activa en tramitación del Proyecto de ley que establece un nuevo Código Procesal Penal.
- Participación en Proyecto de ley que crea la Defensoría Penal Pública.
- Participación en Proyecto de Ley que establece seguro de desempleo.
- Participación en Proyecto de ley sobre libertador de opinión e información y ejercicio del periodismo.
- Participación en Proyecto de ley que deroga la pena de muerte.
- Participación en proyecto de ley que modifica el Código de Aguas.
- Actualmente integra la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones y la Comisión de Medio Ambiente del Senado (2001).
- Jefe de la Bancada de Senadores del Partido Democrático Cristiano. 2001-2002.
- Fue Presidente de la XV Conferencia Interparlamentaria América Latina - Unión Europea celebrada en Chile en abril de 2001.
- Miembro de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Transportes y Telecomunicaciones.
- Ex Presidente de la Comisión de Economía del Senado.
- Ex Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado
- Fue Co Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana-EUROLAT-2007-2009. y actualmente es Co Vicepresidente de la Mesa Directiva de - Eurolat y Co-Presidente del Grupo de Trabajo sobre Migración de dicha Asamblea.
- Presidente del Senado de la República de Chile. Marzo de 2010 -marzo de 2011